ACTA DE INCIO

Acta de inicio del contrato de No 394 de 2026

Fecha de elaboración

22	9	2026
DD	MM	AA

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que viabilicen el inicio del contrato
- Fecha de iniciación y terminación del contrato de acuerdo a las condiciones establecidas
- Verificacion del personal ofecido en la propuesta y su inscripcion al sistema de seguridad social.
- El supervisor ha revisado y verificado toda la documentación del proceso de contratación previo a la firma de esta acta.

Numero de contrato: **394** DE **2026**

Tipo de contrato: Prestacion de servicios de apoyo a la gestion

Fecha RP:

22	9	2026
DD	MM	AA

No RP: **1078**

Objeto del contrato:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGULADOR VIAL EN LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBRICO, CESAR, CONTROLANDO E INTERVINIENDO EN LA ZONA NORORIENTAL.

Localización del proyecto: **la Jagua de Ibirico, Cesar**

Plazo de ejecución inicial del contrato: **3 Meses**

Fecha de Suscripción de contrato:

22	9	2026
DD	MM	AA

Valor inicial del contrato: **$ 5.250.000,00**

Nombre del contratista: YON JANDRIS DURAN JACOME

Nombre del interventor: N/A

Nombre del supervisor: JOSE MARIA MALDONADO AVILA

En La Jagua de Ibirico, a los 22 dias del mes de Septiembre de 2026, se reunieron el Señor,**YON JANDRIS DURAN JACOME,** como contratista, el Dr. **JOSE MARIA MALDONADO AVILA** como supervisor del contrato con el fin, de dar INICIO, al contrato 394 de 2026, de acuerdo a los lineamientos expuestos en la minuta del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veintidos (22) dias del mes de septiembre de 2026.

YON JANDRIS DURAN JACOME
Nombre del contratista:

JOSE MARIA MALDONADO AVILA
SUPERVISOR

Proyectó: DIANA HURTADO CANTILLLO-SECRETARIA EJECUTIVA

Revisó: JOSE MARIA MALDONADO AVILA- SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.